**PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A. PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ACCIONES EN LÍNEAS AÉREAS DE MERCADOTÉCNIA QUE REPERCUTAN EN LOS DIFERENTES PRODUCTOS TURÍSTICOS DE GRANADA - JAÉN Y SU CONECTIVIDAD AÉREA CON MERCADOS EUROPEOS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.**

**Expediente: C101-13MR-0818-0074.**

**Título: ACCIONES EN LÍNEAS AÉREAS DE MERCADOTÉCNIA QUE REPERCUTAN EN LOS DIFERENTES PRODUCTOS TURÍSTICOS DE GRANADA - JAÉN Y SU CONECTIVIDAD AÉREA CON MERCADOS EUROPEOS.**

**Código CPV: 79340000**

## MEMORIA JUSTIFICATIVA

El destino y marca Andalucía, debe consolidar el desarrollo de nuevos productos y tipologías turísticas que permitan crecimientos de mercados emisores y la desestacionalización de la demanda, además de favorecer el gasto medio por turista. Incidir, por ello, en la promoción de Andalucía como destino fuera de temporada alta con el objetivo de combatir la estacionalidad, y hacer un destino atractivo todo el año.

Granada - Jaén, en una clara apuesta por reforzar el turismo cultural y aprovechar su destacada oferta en segmentos turísticos alternativos pero de gran capacidad desestacionalizadora, busca la ampliación y el desarrollo de su conectividad aérea como herramienta indisociable del crecimiento turístico.

Granada - Jaén como destino es uno de los grandes valores del turismo de Andalucía gracias a la actividad público – privada. Este pliego consiste en la implementación de acciones de mercadotecnia que refuercen la apuesta por la conectividad de Granada - Jaén a través de líneas aéreas y sus vuelos, así como la difusión del destino Granada - Jaén

### Antecedentes

La evolución temporal del aeropuerto Granada - Jaén, como se muestra en los siguientes gráficos, tiene una tendencia al alta tanto en número de pasajeros como en conexiones con otros aeropuertos. Es por ello que se hace necesario mantener esta tendencia al alta.

## Evolución temporal del número de pasajeros

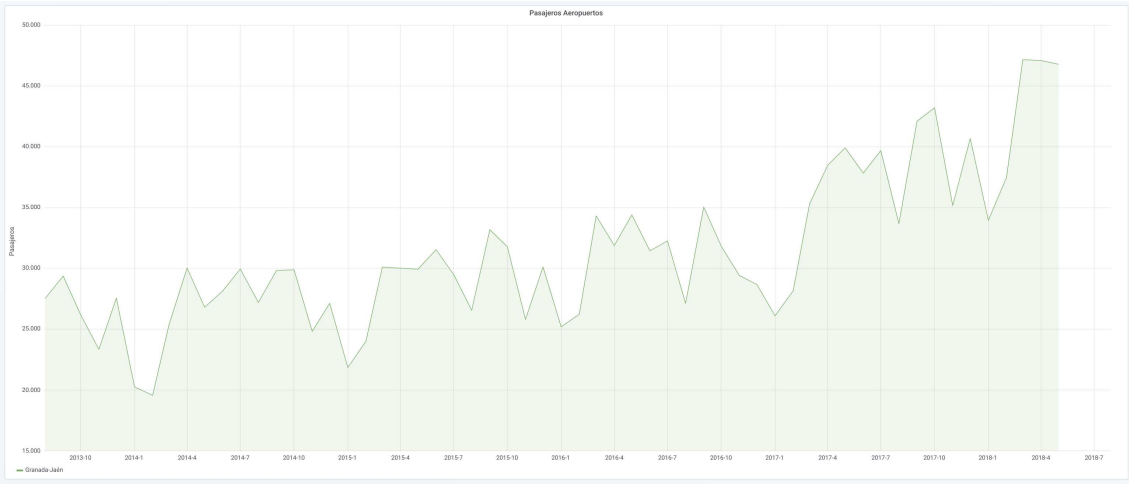


## Evolución temporal de la conectividad

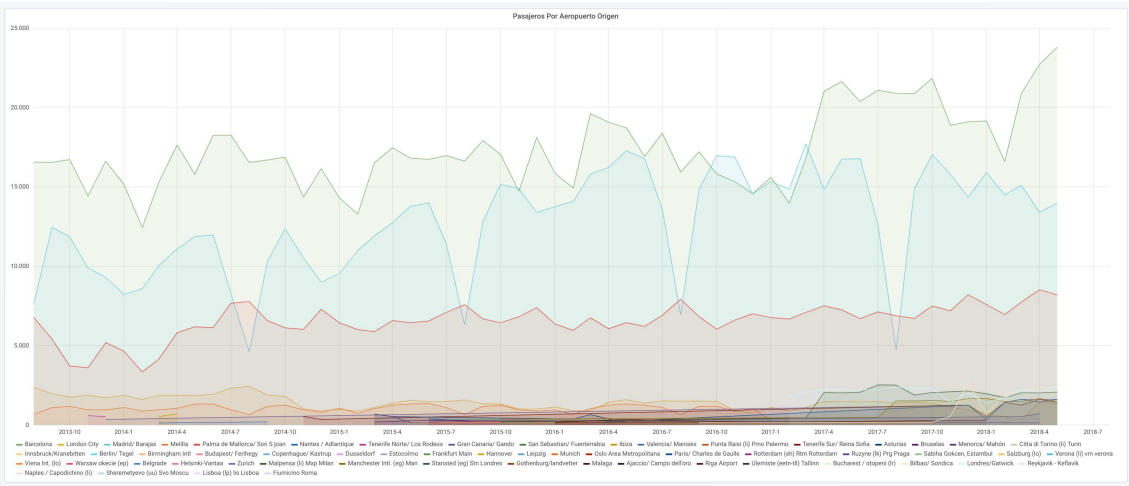

Empresa Pública para la Gestión
del Turismo y del Deporte de Andalucía
CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Distribución de la conectividad en 2018

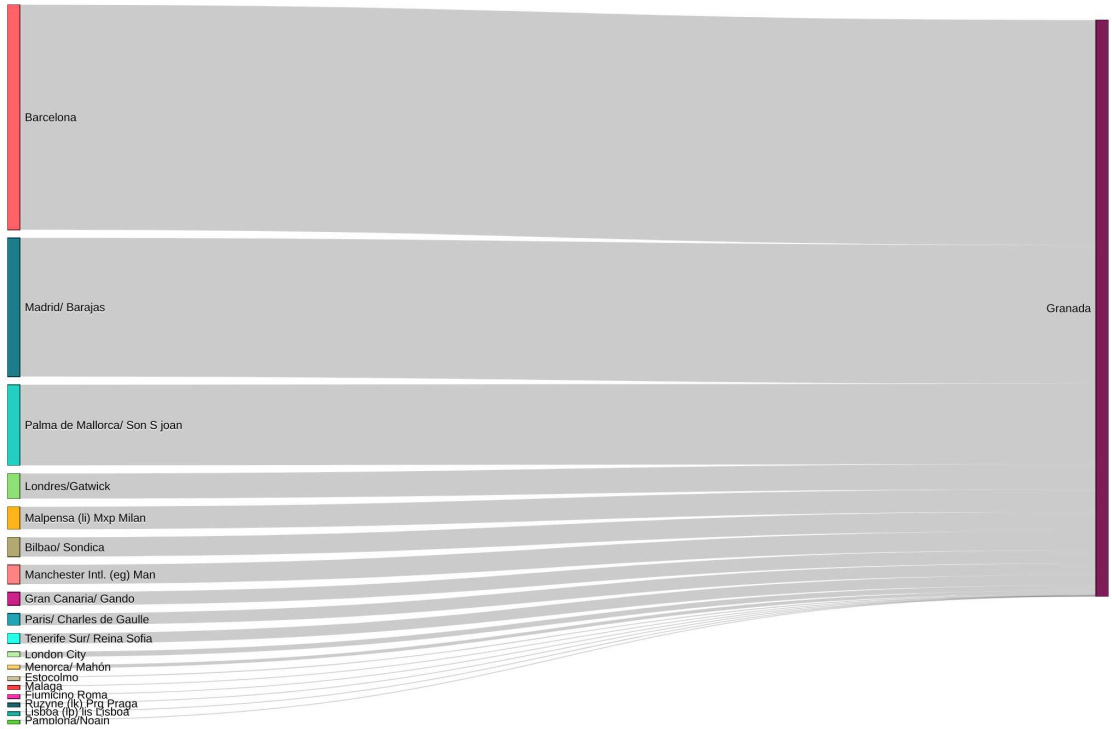

## PRIMERA.- OBJETO.

El objeto de la presente convocatoria es la selección de compañías aéreas para la contratación de acciones de mercadotecnia que repercutan en el producto turístico de Granada - Jaén, potenciando la conectividad aérea del aeropuerto de Granada - Jaén Federico García Lorca, e incrementando la actividad de dicho aeropuerto con cuantos destinos nacionales e internacionales sean viables, estableciendo nuevas rutas y reforzando las existentes.

Dado que uno de los grandes hándicaps con los que Granada - Jaén se encuentra como destino turístico - y comprometiendo su liderazgo mundial - es la escasa conectividad aérea del destino (vitales para el dinamismo turístico de la provincia que pierde un cierto potencial a favor de aeropuertos de mayor tráfico y conectividad que el propio), la estrategia debe estar orientada a la ampliación de la cuota de negocio del licitador para Granada - Jaén a través del co-marketing.

Esta ampliación se medirá por tres criterios obtenidos gracias a las campañas de referencia:

-Creación de líneas nuevas
-Aumento del número de frecuencias
-Ampliación en el tiempo de las ya existentes.

Se pretende la mejora de la notoriedad de la marca Granada - Jaén otros mercados y la mejora del conocimiento del producto a través del co-marketing Granada - Jaén-Empresa licitadora, que implicará acciones tácticas conjuntas definidas mediante plan de acción que incluya herramientas y canales para la obtención de la máxima rentabilidad de la inversión y la consecución de los objetivos estratégicos.

La enumeración de tipología de acciones a incluir es meramente orientativa, pudiendo el licitador proponer las acciones que considere oportunas para el mejor beneficio del proyecto.

## SEGUNDA.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR Y QUE HAN DE INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICA:

### Objetivos estratégicos

- Implementar nuevas rutas directa entre Granada - Jaén y ciudades de España o Europa.
- Incluir nuevos productos de la provincia de Granada - Jaén en los canales de comercialización.
- Captar la atención de nuevos públicos objetivo

### Acciones

Todo tipo de actividad publicitaria que sea declarable como co-marketing. Ejemplos como presencia en web, mailings, Newsletter, presentaciones in-house, pubicidad online u offline, etc.

**TERCERA.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

La empresa adjudicataria presentará informes de seguimiento con el fin de garantizar que los objetivos iniciales se están cumpliendo así como un informe final donde se muestre que los objetivos iniciales establecidos han sido cumplidos.

Una vez ejecutada la acción la empresa adjudicataria presentará una memoria completa justificativa de la ejecución de la planificación de acciones ofertadas. De mismo modo incluirá un informe de resultados relacionados con los objetivos estratégicos planteados.

Los informes de seguimiento y final de las acciones online planteadas por el adjudicatario deberán de estar basadas obligatoriamente en usuarios únicos alcanzados, los cuales deberán ser acreditados mediante alguna herramienta oficial independiente de análisis de mñetricas online del tipo Google Analytics o similar. Igualmente, toda las acciones online deberán poder ser trackeadas por una herramienta de la EPTDA a través de pixel que será proporcionado por la EPTDA.

Málaga, 26 de septiembre de 2018.